ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE MANUEL GUERRERO GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.710.706	CONTRATO No.	984-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales de apoyo y acompañamiento al Grupo Territorial asignado, en materia de monitoreo, implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación social y económica de las y los ex integrantes de las FARC-EP y sus familias. Lo anterior, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar monitoreo sobre las acciones desarrollas en el marco de planes, programas y proyectos del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades, y cualquier novedad relevante a su supervisor.	Se realizó monitoreo de acciones desarrolladas en proyectos a firmante y sus familias en la reincorporación. Se realizó acompañamiento a las formas asociativas: Fundación FUNNESS: representa adulto mayor y discapacitados, realizó todos los trámites para la ejecución de 55 millones del proyecto haremos paz sobre la economía del cuidado en la intervención en el espacio de cuidado infantil "PIONEROS POR PA PAZ "donde será JUL para empezar y se ejecuta en tres desembolsos y en la ferretería mermaron las ventas, pero se sostienen. Cooperativa COOJAPAL: la cual ya le realizaron el primer desembolso para la construcción de las casetas en los municipios ya mencionados en el punto anterior, también está en cotizaciones para aprobación de compras del segundo desembolso con ONF Andina en el fortalecimiento a la granja integral de las UP de la misma cooperativa y una visita de agro savia a la UP de caña panelera. Cooperativa COOAMACOL, en planta de trasformación adelantando cosecha de plátano, vendieron la cosecha de yuca, están en trámite de sacar los registros INBIMA en la planta y poder en 15 días promedio abrir para comprarle a los campesinos en yuca y plátano. Súper mercado Nueva Colombia, ya se ejecutó capital semilla y está listo el primer desembolso del cierre financiero con la OIM. Sobre la línea de Genero del súper. Lo tienen definido de ejecutar en línea de ropa que será el mismo supermercado. El centro de acopio y la planta de concentrados están quietos por la des financiación que tienen. Transporte Rural Especial, ya compraron un vehículo están adelantando la matrícula y la compra del segundo vehículo que estarán afiliados en la empresa cotrans Guaviare Asociación de Mujeres ASOMUJAPAL: Continúan en el proyecto con CODES y el apoyo por ONF Andina les toco devolver el recurso de 115 millones que se está aprobando de ejecutarlo en unas UP de algunas formas asociativas del ETCR. El proyecto UNFPA ya se está ejecutando en le casa de la cultura. Asociación ASOCAM, continua en los mismos avances del cambio del proyecto de porcicultura a ganadería junto al cambio de lugar. Se acompañaron otros proyectos individuales como: Pañalera BABY YERYTH, donde reporta muy pocas ventas y más bien pierden de color los empaques y eso le genera pérdidas. Ferretería TABACO, este si reporta ventas bien en un promedio de 700.000 mensual. Tienda LOS TRES AMIGOS, reporta regular las ventas y afirma que el proyecto no da para vivir del mismo. Ropa y Calzados CATALEYA, reporto bajas ventas que esta poco apoco aumentando reporto en ganancias mensual promedio de 200.000. Taller y Lavadero ÉL PAISA, reporto que el proyecto llego en fortalecimiento a la iniciativa que ya tenía, si le ha generado ingresos y amento de clientes, pero de igual ese proyecto a un no es entable que se pueda decir que se vive del, está en la espera de fortalecimiento de los 2 millones Casa de Aseo ALIPO, dice que le ha generado buenos ingresos que también está en la espera del fortalecimiento. 25-06 se acompañó a un encuentro ente AGROSAVIA, ARN y miembros de la cooperativa COOJAPAL sobre un proyecto de regalías que ejecutara AGROSAVIA en el Departamento del Guaviare sobre caña panelera y mieles buscando mejorar las buenas practicas sobre cultivos de caña y COOJAPAL entra dentro el proyecto.
2. Acompañar el proceso de implementación de las acciones enmarcadas en el proceso de reincorporación y la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica (PNRSE), presentando a su supervisor.	En el presente mes en procesos de reincorporación, donde se realizaron actividades de la política pública nacional, se interlocutor con: ESE de primer nivel. Sobre el tema de contabilidad de todo lo que hay en el punto de atención con la reactivación de la salud en el ETCR y como construir una caseta a la ambulancia donde se proteja del sol y agua, la entidad dono 12 teja de zinc la comunidad mano de obra. Con la secretaria departamental de salud el acompañamiento y gestión de un hogar de paso para la persona que la acompaña en el hospital y la solicitud de un cupo en el hogame para la paciente indígena que salió enferma del ETCR. Con la ARN los acompañamientos al CDR, encuentro en el ETCR entre la Agencia, líderes y ONU. Las encuestas que llevan a cabo los facilitadores y acompañamiento a la visita de la UE al espacio de reincorporación. Con la Fundación Nuestros Nazarenos sobre la continuidad del programa en el último periodo del año 2022 Con ACH sobre la firma del contrato con la cooperativa COOJAPAL de las 18 casetas en los Municipios de calamar, Retorno y San José. Con ARN Administrativa coordinación para mantenimiento del de las necesidades que se van presentando. Con SENA la continuación de capacitación en manejo de caja y el técnico de motos que se desarrolla en el ETCR colinas.
3. Apoyar los procesos de articulación que se promuevan con actores del orden nacional territorial, internacional y local, Público y privado en el marco de implementación de la PNRSE, la Ruta de Reincorporación y el proceso de reincorporación social y económica a cargo de la ARN.	En el presente mes, se articuló a nivel Internacional con: Segunda misión de la ONU territorial, temas de salud, seguridad, articulación y necesidades del ETCR. PNUD. Sobre avances del proyecto supermercado se continua capacitación por el SENA en temas de atención al cliente donde nos hicieron una prueba, colinas que en este mes queda abierto el servicio del supermercado al cliente, también en temas de compra de vehículos con cooperativa COOAMACOL. ONF Andina. Definición y aprobación de recursos y ejecutando en 2 proyectos con cooperativa COOJAPAL Cooperación del consorcio sueco en el proyecto AREMOS PAZ WE EFFET, la cual se definió la ejecución de la economía del cuidado la cual lo ejecuta fundación FUNNESS. UE en un proyecto en ASISTENCIA TECNICA en el fortalecimiento de la política nocional de reincorporación. NACIONAL. ICBF. Por medio de la Fundación los Nazarenos donde se acompañó socialización en el ETCR y el programa sacúdete en jóvenes y adolescentes. DEPARTAMENTAL. Alcaldía. Se acompañó a la jornada de Vacunación realizada en el ETCR sobre el esquema regular, prevención covid-19. Secretaria departamental de SALUD sobre seguimiento a los procedimientos en el punto de atención y un tema de salud de una familiar de un PPR un caso especial por ser indígena, discapacitada, diabetes tipo 2 y adulta mayor. ARN. temas de reincorporación con la GT Guaviare regional, local y nivel central ADMINISTRATIVA. ESE Primer Nivel. Se participó en el acompañamiento a la verificación a la Lista de estados de afiliación en la salud, articular implementación de resolución sacada por el MIN de salud, brigadas de salud en el ETCR colinas las cuales se hará la primera el 11-12-13 jul, reparación a equipos técnicos del punto de atención del ETCR. DEFENSORIA, se acompañó a la coordinando una reunión entre defensoría, EPS y enlace de reincorporación la cual se busca trasladar y afiliar familiares de PPR que se les facilite la atención en san José de Guaviare y ese de primer nivel. LOCALES, se acompañó a la nueva directiva del ETCR y la vereda colinas para la legalización y des englobe de la JAC de ETCR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE MANUEL GUERRERO GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.710.706	CONTRATO No.	984-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales de apoyo y acompañamiento al Grupo Territorial asignado, en materia de monitoreo, implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación social y económica de las y los ex integrantes de las FARC-EP y sus familias. Lo anterior, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

4. Participar en talleres, reuniones, mesas técnicas, convocatorias y demás eventos, en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo a las necesidades particulares de la población en tránsito a la vida civil, y conforme a las instrucciones de su supervisor.	Frente acompañamiento de talleres y eventos; el 2-06 se acompañó en la oficina regional el segundo encuentro de caracterización y balance en las encuestas de reincorporación, donde ya en el sir se reflejaban 94 instrumentos. 5-06 se acompañó a un taller de las formas asociativas del Meta y Guaviare en el ETCR colinas, las cuales cada organización informo que tiene en vienes y patrimonio en medio de las dificultades que enfrenta cada una, también Noé como encargado de proyectos socializo una plataforma comercial donde cada organización puede visibilizar lo que producen en los territorios y autoriza quien sube la información, cualquier persona interesada revise lo que le interese si desean comprar productos, todo impulsado des la instancia de red común. 6-06 se acompañó a 2 PPR en la encuesta de reincorporación, de igual se acompañó a reunión entre la presidenta y Comte de trabajo para organizar cívico comunitario. Desde luego se acompañó a los alumnos del proyecto Arando la Educación donde se definió el evento y fecha de clausura del primer semestre del año. También se acompañó a una reunión entre el comité de educación y presidenta y vicepresidente, buscando realizar inventario de los bienes de la JAC en cuanto a la educación. 7- 06 se acompañó a las formas asociativas del ETCR, donde se concluyeron los puntos a tratar en el CTR, los cuales serian y serian: • Seguridad • Tierras • Salud • Educación Y se desarrollaría el 22 y el cuan fue cancelado por los líderes del ETCR por no cumplimiento a lo acordado que era en su mayoría presencial en la comunidad Jaime Pardo Leal y en las horas de inicio ninguna organización hizo presencia en el lugar, más tarde se presentó la segunda misión de la ONU, SENA un solo facilitador territorial. 8 al 11- 06 se acompañó a socialización de WE Effec organización sueca las cuales formularon una propuesta conjunta para presentar al fondo multidonante, el fuerte es un tema ambiental. 9-06 se recibió una llamada de una profesional de la red de servicios ESE primer nivel, los Cuale informo de un posible caso de tuberculosis pulmonar a la madre de una PPR, los cuales tiene que hacerse otros exámenes y revisar el posible cerco contagioso. 11-06 se acompañó a reunión de cierre del proyecto UNFPA de los cuales la clausura fue el 28 del presente mes, donde dejo un Comité de impulso creado por mujeres de la comunidad y de las veredas que participaron en el todo el proceso de los talleres. 12-06 se acompañó de forma virtual con los Abogados de la SAAC, a una persona con discapacidad de perdida de la visión total y quedo fuera del proceso de paz los Cuale se llenó el formato y la jurídica pasara a la JEP, y esperar a ver que definen. 13-06 se acompañó y participo de la reunión entre la ARN nivel central parte Administrativa y la GT Guaviare junto a la ONU, líderes del ETCR objetivos mejorar la coordinación y buscarles salida pronta a las necesidades administrativas de la comunidad para que no se presenten casos de inseguridad en la población. 27-06 se amañará a reunión de ITPS Local. 28-06 se acompañará clausura del proyecto UNFPA donde se graduarán 19 mujeres del ETCR, veredas entre colinas y cristal.
5.Asistir y participar en la socialización de información, a espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	En el presente mes se participó y socializo a la población en proceso de reincorporación y familias de manera: Presencial. Vía correo. WhatsApp. Temas difundidos son: La continuidad de las encuestas del nuevo RNR que, aunque no es obligatorio es mejor realizarla con él o la facilitadora asignada/os. Se socializo de la jornada de vacunación que se realizó. De igual a los y las lideresas se les informo de las respuestas de gestión de parte de la defensoría con los radicados realizados a las EPS que no querían soltar usuarios y a la alcaldía. También fue de manera más interna se brindó información y aprobación entre todas las normas que rigen en la comunidad. Algunos líderes se les informo sobre la reunión de encuentro al CDR. Se acompañó y participo en las líneas y gestión para realizar el III encuentro del evento SELVA DENTRO.
6. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), dependencias y grupos de trabajo, en el desarrollo de actividades que la entidad determine parte del proceso de reincorporación.	En el presente mes se coordinó con facilitadores del ETCR temas del CTR junto a la logística, de encuestan del RNR. La facilitadora Natalia le Genero traslado a dos PPR y Juan Manuel también lo mismo a TRES. Con los de la regional, en salud revisión en plataforma sobre afiliados a EPS y IPS, la reunión en el ETCR junto al parte administrativa, donde se buscaba articular y definir temas de benefician a los firmantes de paz, de productividad en caña panelera que se reciben quejas del dueño del predio, solicitud para recuperar beneficios de asignación a un PPR que se vinculó nuevamente a la reincorporación OSCAR ALBERTO TOVAR PEÑUELA.
7. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	Todo se hizo bajo lo orientado por él supervisor GT Guaviare en el presente mes no se presentaron orientaciones adicionales a el contrato y coordinado a través de todo el equipo Guaviare. Se le sigue solicitando al coordinador de la GT Guaviare coordinar con la ARN parte administrativa del ETCR una reunión donde aclararemos dudas y nos hagamos un documento de solicitud donde lo firmemos las 3 partes, solicitando explicaciones y una salida a unas necesidades del ETCR.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE MANUEL GUERRERO GONZALEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.710.706	CONTRATO No.	984-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SAN JOSE DEL GUAVIARE - A-ETCR LAS COLINAS - GRUPO TERRITORIAL ARN GUAVIARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica los servicios personales de apoyo y acompañamiento al Grupo Territorial asignado, en materia de monitoreo, implementación y seguimiento a los planes, programas y proyectos desarrollados en el marco del proceso de reincorporación social y económica de las y los ex integrantes de las FARC-EP y sus familias. Lo anterior, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) y la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	2)informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 6) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste; 7) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. 8) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; 9) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP. 11) Tramitar las comunicaciones internas y externas de acuerdo con el sistema de correspondencia que disponga la Entidad; 12) Aplicar los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER y presentar los informes que en ellos se establecen, cuando así se lo requiera el supervisor; 13) Recibir y tener en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Conservarlos y darles adecuado uso, manejo y organización. ii) Devolverlos a la ARN en las mismas condiciones en que le fueron entregados, salvo el deterioro natural. iii) Dar aviso inmediato al supervisor y a la Subdirección Administrativa de la ARN del daño sufrido o pérdida del bien entregado en custodia con ocasión del presente contrato. iv) Responder por los bienes entregados en caso de daño o pérdida de los mismos, en los términos establecidos en la normatividad interna de la ARN. El incumplimiento de estas obligaciones puede dar lugar a la aplicación de las cláusulas de Multa y Sanción Penal Pecuniaria, caso en el cual la ARN adelantará las acciones legales pertinentes. 14) Presentar una vez finalizado el contrato, un informe de gestión consolidado en el que se evidencien las actividades realizadas durante el plazo de ejecución del mismo; 15) Actualizar la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), antes del vencimiento del Plazo de ejecución contractual e informar al supervisor dicha actualización; 16) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado; 17) Informar a la ARN cualquier cambio en los datos de notificación a los que se refiere la cláusula trigésima quinta; 18) Organizar, conservar, usar y manejar toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión debidamente inventariada al supervisor; 19) Verificar la efectiva afiliación a la ARL, surtida por parte de la ARN, previa suscripción del contrato; 20) Utilizar los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. En caso de fuerza mayor, EL CONTRATISTA deberá utilizar mecanismos de registro manual; 21) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad. 22) Presentar mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo, el cual debe encontrarse avalado por el supervisor del contrato. 24) Entregar el acta de asignación y/o devolución de bienes, e informe final de actividades en donde se detalle el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente contrato y la presentación del acta de liquidación en caso de requerir liberar saldos no ejecutados, para efectos de que el supervisor certifique el último pago. 25) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. 26) Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN. 27) Mantener actualizada la información bancaria, para efecto de cada uno de los pagos. Será responsabilidad del CONTRATISTA informar oportunamente al supervisor el cambio de la cuenta bancaria para efectos del pago por lo cual la ARN no asumirá ninguna responsabilidad ante cualquier eventualidad que surja con ocasión de la falta de dicha información, 28) Cumplir con lo establecido en los Protocolos de Bioseguridad de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN , con ocasión del COVID – 19", y los demás lineamientos que el Gobierno Nacional establezca con el objeto de mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia.

JOSE MANUEL GUERRERO GONZALEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S) **EGIDIO SUAREZ MELO**

Fecha VoBo: Junio 30 de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"